

CONVOCATORIA A ELECCIONES DIRECTORIO SIB CHUQUISACA 2025 – 2027

El Comité Electoral de la Sociedad de Ingenieros de Bolivia Departamental Chuquisaca (SIB-Ch), convoca a los miembros de su institución en conformidad al Art. 31 del Estatuto Orgánico de la SIB-Ch vigente, a participar en el proceso de elección del Directorio de la SIB-Ch por la gestión 2025-2027, que se efectuará de acuerdo al siguiente detalle:

Nro	DESCRIPCION	DIA	FECHA
1	Publicación de Convocatoria a Elecciones y Presentación de cronograma de actividades electorales.	Viernes	27/06/2025
2	Presentación del Reglamento específico de elecciones SIB Chuquisaca 2025-2027.	Martes	01/07/2025
3	Recepción de fórmulas para las elecciones SIB Chuquisaca 2025-2027, hasta hrs. 16:00.	Lunes	28/07/2025
4	Entrega de observaciones a los frentes postulantes por parte del Comité Electoral.	Viernes	08/08/2025
5	Recepción de subsanaciones a observaciones permitidas, por parte de los frentes postulantes, hasta hrs. 16:00.	Viernes	15/08/2025
6	Publicación preliminar de fórmulas habilitadas e inhabilitadas	Martes	19/08/2025
7	En caso que corresponda, recepción de impugnaciones de fórmulas sobre habilitación e inhabilitación, hasta hrs. 16:00.	Jueves	21/08/2025
8	Publicación de resultados de impugnación de habilitación e inhabilitación, y/o presentación definitiva de fórmulas habilitadas e inhabilitadas.	Lunes	01/09/2025
9	Fecha límite para regularizar pagos de los electores	Lunes	22/09/2025
10	Presentación de listas de habilitados para votación	Jueves	25/09/2025
11	Presentación de planes de trabajo y Foro debate	Jueves	25/09/2025
12	Fecha de las elecciones (verificativo de elecciones, escrutinio y proclamación)	Sábado	27/09/2025

PARA LOS CANDIDATOS:

Deberán cumplir con los requisitos para los candidatos en función a lo estipulado en el Art.22 del Estatuto Orgánico de la SIB-Ch y Reglamento específico de elecciones SIB Chuquisaca 2025-2027.



71164305



SIB Chuquisaca

<https://sibch.org/>

sib_chuquisaca

Dirección: Dto. 111 N° 192 Telf.: 64-61463 - 64-24770

PARA LOS ELECTORES:

Es requisito ser **miembro activo o emérito** de la SIB-Ch. En ese sentido y en cumplimiento del inciso a) de Art. 9 del Estatuto orgánico SIB Chuquisaca, se considera miembros activo a quien tenga al día sus obligaciones económicas con la institución de manera ininterrumpida (sin puentes), es decir que deberán cumplir con todos los aporte correspondiente hasta el mes de Agosto del 2025, teniendo como fecha límite para realizar los pagos adeudados hasta el día lunes 22/09/2025 indefectiblemente; los pagos realizados posteriores a esta fecha no serán considerados para la habilitación de electores al proceso electoral convocado.

ACLARACIONES ADICIONALES:

- Todas las fórmulas interesadas podrán recabar el Reglamento específico de elecciones SIB Chuquisaca 2025-2027 de ventanilla de la SIB-Ch a partir de la fecha indicada, pudiendo también solicitarlo en formato digital mediante WhatsApp 78683500.
- Las Publicaciones citadas en cronograma se realizarán según Reglamento específico de elecciones SIB Chuquisaca 2025-2027.
- Las elecciones para la renovación del Directorio de la SIB-Ch por la gestión 2025-2027 se llevará acabo en instalaciones de la institución (calle destacamento 111 # 192) de 09:00 a 17:00 hrs de manera continua.

COMITE ELECTORAL

Sucre, viernes 27 de junio del 2025



71164305



SIB Chuquisaca



<https://sibch.org/>



sib_chuquisaca

Dirección: Dtto. 111 N° 192 Telf.: 64-61463 - 64-24770